

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°152 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO PERÍODO 2016-2020

12.02.2021

En San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs. del día viernes 12 de enero de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 152 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Maite Birke Abaroa y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Hugo Varela Berg, Secretario Municipal (S).

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Cynthia Ulloa de la Fuente.

TABLA A TRATAR

- A.- Aprobación del Honorable Concejo para Celebración de sesión vía remota:
- B.- Aprobación acta ordinaria N°147, 148, 149 y Sesión extraordinaria N°25
- c.-: Cuentas del Sr. alcalde.
- D.- Hora de Varios.
- **E.-** Aprobación de cambio de color del vehículo tipo minibús, marca PEUGEOT, modelo EXERT 2.0, color beige oro blanco, año 2016, placa patente única HPWW19-4, entregado en comodato al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo en el mes de febrero de 2016.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- **A.-** Aprobación del Honorable Concejo para Celebración de sesión vía remota: Se aprueba por unanimidad celebrar la sesión del concejo Municipal de manera remota.
- B.- Aprobación actas ordinarias N°147, 148, 149 y Sesión extraordinaria N°25.

Acta N°147:

Sr. Presidente ofrece la palabra:

No hay observaciones.

Sr. Presidente: Somete a aprobación Acta N° 147:

El Concejo Municipal aprueba unánimemente el Acta Ordinaria N° 147.

Acta N°148:

Sr. Presidente ofrece la palabra:

Concejala Birke: En la página N°14, debe decir "hay que tener una..." Falta la palabra "reunión".

Sr. Presidente: Somete a aprobación Acta N° 148:

El Concejo Municipal aprueba unánimemente el Acta Ordinaria N° 148.

Acta N°149:

Sr. Presidente ofrece la palabra:

Concejala Birke: En mis varios hablo de las calles de "Las Vertientes". Concejal Astorga: En la página N°5 el apellido Monroy está con doble R.

Concejal Quintanilla: En la página N°6, primer párrafo, poner que si se podría

transmitir por vía "audiovisual".

Sr. Presidente: Somete a aprobación Acta N° 149:

El Concejo Municipal aprueba unánimemente el Acta Ordinaria N° 149.

Acta de Sesión Extraordinaria N°25:

Sr. Presidente ofrece la palabra:

Concejala Birke: Siento que, a pesar que está bien, falta contextualizar más la molestia del tema tratado.

Concejal Quintanilla: También siento que se necesita ampliar la crítica política que hago al gobierno.

Sr. Presidente: Somete a aprobación Acta de Sesión Extraordinaria N°25:

El Concejo Municipal aprueba unánimemente el Acta Ordinaria N°25.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

B.- Cuentas del Sr. Alcalde (s):

El día viernes pasado se alertó la situación del Río las Vacas, por escurrimiento de material. Solicité sobrevuelo aéreo en helicóptero de carabineros. Se apreciaba represamiento de agua importante. Me junté con la comunidad de Alfalfal, se estableció como zona segura el sector de Cabeza de León. Llegó Socorro Andino, se nos facilitó telefonía satelital. Cerca de las 05.00 hrs. Bajamos de la localidad. El día sábado nos reunimos nuevamente con la comunidad en el sector de la cancha. Se envió la alerta SAE solicitando la evacuación del sector Alfalfal. Se instaló campamento en sector de Cabeza de León. Se les llevó agua, baños, alimentación, carpas, colchones frazadas.

Se fue soltando pulsos de agua y con el correr de los días se fue drenando poco a poco. Afortunadamente todo ha funcionado como esperamos. Solo desestabilizaría un sismo grado 6 o más, o lluvias intensas.

Enviaré los siguientes informes:

- -Informe diario consensuado sobre condición de estancamiento en confluencia de Rio Colorado con estero Las Vacas, comuna de San José de Maipo.
- -Número de fichas aplicadas por localidad.
- -Minuta técnica obras de emergencia provincia de cordillera Región Metropolitana.
- -Inspección N°2 de Inspección de Puentes Cajón del Maipo.
- -Informe catastro de daño Canal San Alfonso y Derivado.
- -Informe de vacunación Covid-19.

Doy la palabra a la Directora Olea para que informe sobre las fichas realizadas.

Directora Olea: Se ha realizado 207 fichas de emergencias, aplicadas en todo el territorio. Cada día aparecen casos nuevos y se está canalizando con las juntas de vecinos.

Director Alday: -Informa detalles técnicos y respuesta a emergencia, referente a los informes entregados-

El Alfa es un informe de incidente o emergencia que se envía a la oficina nacional de emergencia del ministerio del Interior. En el informe 1 y 2, nos encontramos con niveles de evaluación indeterminados. En el informe 3 ya teníamos un total de 2514 personas, y en el informe 4 tenemos 1336 personas, que son las que se informaron hasta el día de ayer.

En el sector de Alfalfal se ha hecho entrega de 250 colchones, 500 frazadas, 250 botellas de agua, 500 raciones de combate, todo vía aérea.

Para la emergencia referente a los aluviones se hará entrega de estanques de agua, mangueras y planzas. Se está trabajando con camiones aljibes por problemas en la calidad de agua en el Volcán y el Ingenio, y Mop apoyando en el despeie de las rutas.

Tenemos catastradas 47 viviendas afectadas en su totalidad.

Se está estudiando la instalación de un puente mecano en el sector del Ingenio por el deterioro y riesgo que se puede generar en el puente. Hay que hacer un puente hídrico para hacerles llegar agua.

Se considera 2.514 personas afectadas, 36 viviendas afectadas, y 51 viviendas muy afectadas.

Se está trabajando las crisis con psicólogos, reflexología, auto cuidado, contención y terapeutas para la contención emocional.

Concejal Venegas: Agradezco la entrega de todos los informes que nos envió alcalde, y los detalles que nos da el director Alday, es lo que pedíamos desde la sesión anterior.

Observaciones generales: se valora todo lo realizado en Alfalfal. Las personas estaban demasiado nerviosas, ver como llegaban los helicópteros, pensando que podría pasar lo peor.

Sería bueno comenzar a trabajar en optimizar las zonas de evacuación, sector de la Victoria, los riscos etc. El cerro el Divisadero, por ejemplo, que pensamos que se vendría abajo.

Coordinar también la colaboración general de los voluntarios. Hay que trabajar bien en la urgencia.

En el sector de El Ingenio y su puente hay que en primera instancia poner señalética antes de entrar a la ruta que va ingresa a ese sector. Luego ver que se va a hacer con el puente, si reparar o poner otro.

Hay que coordinar el tema de la entrega de ayuda, la ropa, la comida, en particular las verduras se están perdiendo. Eso hay que verlo bien también.

Respecto al tema de la pandemia, tengo personas que aún necesitan apoyo con, por ejemplo, cajas de mercadería, y las postulaciones a los bonos que está entregando el gobierno.

Sr. Presidente: Tenemos con nosotros a la Directora Rosales que nos dará un informe sobre Covid-19.

Directora Rosales: Les cuento que llevamos al momento 450 dosis en grupo priorizado, adultos mayores sobre 70 años. Lo que nos deja muy cerca del total que es de 470, y que teníamos para cumplir en tres meses. Estamos coordinando con el Complejo Hospitalario y dividimos el territorio para vacunar el pueblo completo. Estamos semanalmente entregando el calendario con la propuesta de vacunas entregadas a la población.

Concejal Venegas: Como siempre bien clara la información que nos da directora. Quisiera saber, ¿se entregará vacunas en farmacias? ¿Los veterinarios se incluirá?, hay muchos de estos que me han preguntado.

Directora Rosales: Si, efectivamente se abre la próxima semana la vacunación en personal de farmacias. Y respecto a los veterinarios, se hizo la solicitud, pero no se asegura, se gestionará y me comunicaré con ellos.

Concejala Iracabal: agradecer a la directora por el reporte que nos entrega, y aplaudir el trabajo en conjunto con el hospital, que es en beneficio de la comunidad.

Sr. Presidente: agradecer a la directora por la información entregada. Continuando con la entrega de información, decirles que inicialmente la ruta podría ser circulable hasta San José, lo que me preocupa es el socavón en el callejón Los Hernández, y dos callejones más en las inmediaciones del Túnel El Tinoco. Se hace necesario que exista la debida señalética y banderillero.

Alcalde debe ausentarse un momento. Preside Concejala Birke.

C.- Hora de Varios:

CONCEJALA MAITE BIRKE

A dos semanas de lo ocurrido en nuestra comuna, nos damos cuenta que no se advirtió y resolvió de manera rápida y eficaz. Deja en evidencia la no planificación del plan de emergencia. Falta presencia y coordinación, por ello pedí sesión extraordinaria para esta exposición, pero no hubo respuesta a ello. Hoy nos dan las respuestas, pero debió ser mucho antes.

Respecto a los mensajes de Onemi, que no informan cual es el lugar seguro. A las personas se les dice "evacuar", pero no saben dónde ir. Quedaron atrapados en sus casas, y otros evacuaron según sus propios criterios.

No hay señalética en ninguna parte de nuestra comuna que indique lugares seguros en caso de aluviones, remoción en masa, incendio u otra emergencia. Para mí esto es gravísimo.

No hay excusas para no tener la microzonificación de riesgo y recursos con participación ciudadana que se entregó en nuestra comuna por Onemi en 2017 o 2018.

Con todo lo dicho, queda en evidencia que la municipalidad no tiene una comunicación directa con las comunidades respecto al plan de emergencia. No se invitó a las juntas de vecinos y/o dirigentes sociales a ser parte del Coe, cuando en la ley está implícito que deben estar.

Solicito:

Remitir Planes de emergencia de remoción en masa, y todos los informes Alfa.

Que el plan comunal de emergencia, y los planes específicos por variable de riesgo, erupciones volcánicas, incendios forestales, materiales peligrosos y remoción en masa, esté en la página web del municipio en un lugar visible.

Que se publique las zonas seguras y se instale la señalética en todas las localidades, en especial las afectadas.

Solicito se abra un sumario administrativo donde se informe de forma clara del porqué no se encontraba señalizada las zonas seguras de todo el territorio comunal. Que debido a esto la Onemi no señaló el lugar seguro para la evacuación, además de establecer las eventuales responsabilidades de funcionarios y autoridades del municipio.

Que se revisen los requerimientos que Sernageomin tiene entregado en las zonas de riesgo, que esto ya está publicado, relacionado con las zonas de catástrofe antes, durante, y después del aluvión.

Informarnos si se declaró zona de catástrofe en la comuna.

Revisar la zona de mitigación que construyó Gas Andes en Cerro cabeza de ternera. Ver en qué condiciones quedaron los gaviones.

Que pasa con la falta de agua potable en las localidades. Santa María del estero, sector de La Victoria. Si se entregó a Merceditas viejas los estanques de agua y baños químicos.

El albergue que está en la escuela de Melocotón, está sin asistencia municipal, los baños están saliendo por las duchas, las comidas se están pudriendo, moscas, gusanos. Los vecinos y vecinas están abandonados, muy mala situaciónen el albergue.

Una zanja en San Gabriel, ex estación, se necesita urgente reparación.

El actuar en Alfalfal, que fue perfecto, debió ser igual que las zonas afectadas por los aluviones. Se vió mucha diferencia.

Agradecer a vecinas y vecinos, junto a los voluntarios, por todo el acompañamiento y apoyo a las familias que lo han pasado mal.

Claramente hay una descoordinación con los protocolos de los voluntarios. Esto ya lo hemos vivido, y el tema de los voluntarios pasa siempre. Hay que trabajar más con la comunidad en temas de emergencia, ya que es la primera respuesta. Nuevamente hay un tubo corrugado de Alto maipo en el río, hay que buscarlo y

retirarlo.

Saludar a la vecina Rosa Emilia Sanzo, que asume como presidenta de la Unión comunal. le deseo éxito en la gestión.

Esta es una catástrofe ambiental y político, por la mala gestión del equipo alcaldicio con respecto al manejo de la emergencia, pero si felicito a los funcionarios que siempre están dispuestos y ateniendo a las vecinas y vecinos.

Director Alday: puedo hacer algunas precisiones y responder otras, pero con respecto a lo que se refiere al equipo alcaldicio, su equipo de confianza y yo no me puedo hacer cargo ya que soy director de protección civil y emergencia, funcionario de carrera con 19 años de experiencia en esta materia.

Informar que el plan comunal está en la página web.

El mapa comunal con zonas de riesgo se la enviaré.

Se ha trabajado con la unión comunal el Coe.

Entregaré los Afa, no hay problemas en compartirlo con ustedes.

Es importante mencionar que no había conectividad los primeros días.

Se gestionó con Gas andes la revisión de los gaviones y su zona de mitigación.

La mesa técnica la coordina el intendente y/o el ministro, no lo vemos nosotros. Tampoco el tema del voluntariado ya que eso lo vio Injuv, que son 300, un número no menor.

Concejala Birke: encuentro insolito que usted no se haga parte del equipo alcaldicio. Usted es el director encargado de protección civil y emergencias. Entiendo que estamos sobrepasados, que el plan de emergencia tiene que estar coordinado con el Coe, se tiene que invitar a la Unión comunal de Juntas de Vecinos, centros de padres, etc., eso está en la ley, y no se toma en cuenta. Es una falta que usted diga que no tiene que ver con el equipo alcaldicio. Usted minimiza esto, pero debió estar preparado para esto. Se sacó a todos los turistas de las cuencas y a nuestros vecinos no les decimos donde está la zona segura. Eso es grave.

CONCEJAL HORMAZABAL

Me siento decepcionado por el trabajo de la municipalidad, las autoridades, porque donde vivo yo, en la población Victoria me conseguí maquinarias, tuve que, prácticamente mendigar 1 litro de petróleo. Pero de la municipalidad cero apoyo. Solo unos baños para San Alfonso. La gente estaba muy molesta, alguien debió hacerse presente. Casi muere un adulto mayor, si no hubiéramos evacuado a la gente lamentaríamos lo peor.

También el actuar de carabineros, que nos hostigó y no nos dejó trabajar tranquilos. Quedamos al debe. No hay información para nosotros, ni para dirigentes sociales. Pero el apoyo no llegó cuando debía, después de tantos días, andaban las autoridades y no tenían idea de catástrofe.

Esto nos tiene que servir para que en el futuro actuemos de una mejor manera. Lo único bueno, es que no tuvimos víctimas fatales que lamentar.

Basta de mala información, mala disposición, falta de coordinación y egocentrismo.

Se reincorpora Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Siento que den por sentadas situaciones que no son reales.

La información es pública. Y hoy envié los informes, que no son nuestros, sino de la autoridad.

La municipalidad no estuvo de brazos cruzados, estuvo donde se le fue posible estar. Pero siempre se enfocan en destruir al alcalde, cuando quise sacar a la gente del arenal, ustedes no les dijeron a los vecinos que yo quise que no corrieran riesgos, ustedes solo critican y yo calladito. Tratar de ser populista es muy fácil, tratar de ser serio sí que cuesta.

Concejal Hormazabal: Me molesta que se haga un compromiso y luego eso no se cumpla. Yo se lo pedí a la gobernadora, se lo pedí a Alberto Alday, pero no se cumplió el compromiso. Ya que nosotros con recursos propios, particulares estamos trabajando, y no fueron capaz de apoyarnos con lo que se comprometió. No me avergüenza decir que tuvimos que hacer una lucatón para mover una semana esas máquinas. Y me da rabia que hayan estado ahí en el lugar separando que una máquina es del Mop y otra particular. A mí no me interesaba eso, sino ayudar a la gente, porque esa es la prioridad ahora. Llegando como patrón de fundo, lo encontré una falta de respeto. Todo el esfuerzo, como digo, es para la gente. Hay que ver y rescatar lo bueno de todo esto, debemos aprender de las tragedias y tomar las criticas como constructivas.

Agradezco y respeto el compromiso de los funcionarios que siempre están.

CONCEJALA IRACABAL

En base a todo lo que se ha conversado alcalde, urge plan de trabajo que es necesario impulsar, considerando el tema de vivienda, subsidios de reconstrucción o mejoramiento. Pero yo le quiero pedir apoyo técnico para evaluar las viviendas si están habitables. Y para todo esto fijar plazos.

Los espacios públicos hay que recuperarlos, poner señal ética, y trabajar con la gente y empresas locales. Trabajar en los puentes y avenidas, intervenir en las defensas, mejorando en las zonas de riesgo y señalizando también rápidamente para que la comunidad esté informada.

Respecto a la economía local, me imagino que eso está catastrado. Las pymes y locatarios se vieron más afectados con este desastre. Hay que considerar a los trabajadores informales para que ellos mismos trabajen en la recuperación de nuestra comuna, además de apoyarlos también con subsidios. El estado se ha enfocado en créditos, pero no en subsidios alcalde, que eso se reduce en real apoyo.

Se puede generar programas especiales de empleo ejecutados por el municipio o alguna fundación, donde se pueda hacer reparaciones, mejoramientos, limpieza de casas, plazas, pinturas, entre otros.

Esto se genera y se puede lograr cuando se decreta zona de catástrofe alcalde. Hay que hacer énfasis en decretar zona de catástrofe, ya que esto entrega atribuciones para dar cobertura a todas estas líneas de acción que menciono. El gobierno ha dado paso a la acción local, lo cual no es sustentable en el tiempo. Temo que nos dejen abandonados con los temas a medio andar, y el municipio sea quien deba hacerse cargo, y sabemos que nosotros estamos con los recursos bastante apremiados. Por eso pido mayor énfasis, si hubiéramos tenido el decreto de catástrofe, la cosa hubiera sido muy distinta.

Hay unos pinos secos en el puente El Almendro, en el terreno donde está la Sra. Isabel, se hizo la solicitud y aun no hay respuesta, ella necesita que se autorice el corte, ya que puede auto gestionar para que se lo corten. Es muy riesgoso, puede caerse en cualquier momento.

Solicitar limpieza con maquinaria en el sector de la Sra. Carmen Olguín de El Volcán que perdió su casa. Ella está viviendo donde don Waldo Reyes, están bien, pero es necesario limpiar la orilla del camino y por donde pasó el rodado. Hay que ir a ver el espacio apenas se pueda. Esto ayudaría muchísimo psicológicamente a todos ahí.

Agradecer a los funcionarios que están trabajando 24/7 y el compromiso que tienen con la comunidad siempre.

Sr. Presidente: cuando tenga un tiempo envíeme el apellido de la señora Isabel por favor.

Respecto a las empresas, hay 58 catastradas directamente afectadas. Le planteé al subsecretario de economía y la gente de Sernatur, que ya van a anunciar como nos van a ayudar. Pedí que se les ayudara sin tener que hacer una postulación, que sea ayuda directa a ellos.

CONCEJAL ASTORGA

En av. O'Higgins N°229 hay basura en la calle, es casi una camionada y debe ir a retirarse.

Llevamos como 3 o 4 horas de concejo, y ha sido recurrente el tema de emergencia, en sus cuentas no escuché nada en relación a otros temas que me interesan, eso quiere decir que va bastante bien. Es sobre lo cotidiano del municipio. Sabemos que esto que ocurrió es importante, pero hay materias que preocupan, como los permisos de circulación, calle Comercio, que se ha expuesto en este concejo, y más, son cosas que nos preocupan y que debería estar listas para cuando termine nuestros períodos el mes de mayo.

Sabemos que hay experiencia del director Deo, sí, es un gran profesional, pero me preocupa por transparencia, que es candidato también, y está rayando en el punto ético, pido dé un paso al lado y no salga en las fotografías entregando ayuda y donaciones que nos está llegando. Yo sé que existen plazos para el retiro, pero creo sería bueno ver este punto.

En calle Comercio fue caótico, hace dos semanas vi que los trabajos son bastantes discontinuos, la calle está en pésimas condiciones. ¿Qué pasa con los plazos? ¿Cuándo tendremos la entrega oficial?

En el sector de Los Conquistadores hay mal olor. Al parecer hay una conexión no autorizada. Esto mismo está pasando en Av. Ángel Astorga, y sabemos que trae bastantes problemas. Por favor hay que ir a ver estos temas alcalde.

Sr. Alcalde: Apunté lo de av. O'Higgins concejal.

Solicito al administrador municipal nos informe sobre los permisos de circulación en la próxima sesión.

El director DOM es el Ito de las obras de calle Comercio. Le pido informe para el próximo concejo. Si sé que se les dio una ampliación de plazo, pero no recuerdo que día terminan.

El director Alday había solicitado vacaciones, pero yo no puedo estar solo. Hay muchos directores que están en sus casas, y a la hora de recibir las donaciones, trato de recibirlas yo mismo o la directora Dasi, pero eso no siempre es posible. Entiendo su preocupación concejal, pero yo le daré los días cuando se pueda.

Hay que ver pronto lo de Los conquistadores, ya que los trabajadores quedaron hechos. El problema es que cuando se va a terreno los vecinos no dicen quién es el que se conectó.

CONCEJAL QUINTANILLA

Para mi apreciación, el director Alday y toda su familia es parte del equipo del alcalde, y que diga que no tiene nada que ver, no estoy de acuerdo. Siempre he pensado que es un riesgo tener a alguien que esté a cargo de tanta cosa, ya que cuando no esté queda el puesto cojo. Por salud pública sería bueno que se tome vacaciones y otro funcionario tome el rol.

Fui dos veces a la escuela, donde están trabajando los voluntarios, y muchos estaban sin protección en la escuela, ni guantes. Me conseguí unos mamelucos para que usaran, pero vi poco compromiso y cuidado, ya que no se ponen los utensilios de protección. Espero no se contagien.

También alcalde, hay un sinfín de cosas que se donó, por ejemplo, lo que gestioné con Cruz verde que donó 16 millones en productos, pero no hubo control de lo que entraba, tampoco hay un listado de lo que sale. Hay registro de vehículos municipales que salen llenos de productos, espero todo esto esté anotado ya que lo solicitaré al director Alday.

Hay que preocuparse alcalde de la salida y retiro de la basura. Hay que solicitar a la empresa que sea más prolija.

¿Cómo se gestionará el lugar de propaganda a 50 días de las elecciones?

Este gobierno nos tiene al debe con las ayudas. Si no hubiera sido por los retiros del 10% el país y la gente estaría mucho peor. Se comprometen con cosas y luego no llegan, nunca estuvimos tan mal como ahora.

Ustedes fueron a China alcalde, y no se hizo nada a tiempo. Llegaron tarde con todo, solo avisaron que venía mal tiempo y ya.

Y quiero hacer el reconocimiento al vecino que siempre está apoyando y a pala trabajando.

Sr. Presidente: El director Alday saldrá de vacaciones cuando yo lo determine. El PRMS no habla de temas importantes, como por ejemplo la falla de San Ramón. Y Onemi debería tener voz y voto en los planes de seguridad de este.

CONCEJAL VENEGAS

Quiero insistir con la necesidad urgente de camiones aljibes. Hay varias casas que lo necesitan.

Se solicitó estanque de agua en el sector de El Volcán donde la señora Carmen, ellos son 11 personas que están ahí necesitando.

Recordar que llegó una carta de Servel, la que dice que se debe invitar con tres días de anticipación a todos los candidatos ya sea alcalde o concejal a cualquier actividad oficial que realice el municipio.

CONCEJALA IRACABAL

Comité Horizontes sin Limites solicita pronto la factibilidad jurídica que se debe entregar para postular el proyecto.

E.- Temas a tratar.

Aprobación de cambio de color del vehículo tipo minibús, marca PEUGEOT, modelo EXERT 2.0, color beige oro blanco, año 2016, placa patente única HPWW19-4, entregado en comodato al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo en el mes de febrero de 2016.

Cede la palabra a Secremu.

Secremu (s) da lectura a Memo N°06/2021 de Asesor Jurídico al Sr. Alcalde.

Concejal Venegas: Es un tema bastante simple, pero que debemos aprobar para que el vehículo esté completamente a disposición de bomberos.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación cambio de color del vehículo tipo minibús, marca PEUGEOT, modelo EXERT 2.0, color beige oro blanco, año 2016, placa patente única HPWW19-4, entregado en comodato al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo en el mes de febrero de 2016.

El Concejo Municipal aprueba unánimemente el cambio de color del vehículo tipo minibús, marca PEUGEOT, modelo EXERT 2.0, color beige oro blanco, año 2016, placa patente única HPWW19-4, entregado en comodato al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo en el mes de febrero de 2016.

Sr. presidente: Señala que al no haber más temas que tratar, siendo las 13:38 horas se da término a la sesión.

HUGO VARELA BERG SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LUIS PEZOA ALVAREZ – MAITE BIRKE ABA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CYNTHIA ULLOA DE LA FUENTE SECRETARIA DE ACTAS